

MISION

Tenemos como misión mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines mediante la defensa de sus derechos, el apoyo a las familias, los servicios prestados a los socios y la cooperación institucional.

VISION

Nuestra visión es que las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines han de ser visibles: lo lograremos defendiendo su dignidad y sus derechos, mediante proyectos participativos e inclusivos, y poniendo siempre en valor los apoyos precisos para cada persona, para lograr una ciudadanía plena. Tenemos un profundo conocimiento de la realidad y necesidades de nuestros socios, a las que acompañamos para alcanzar sus objetivos sobre las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo.

PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y valores por los que nos regimos son:

- **Innovación.** Capacidad de crear situaciones, procedimientos, modelos de atención y la propia gestión para lograr resultados significativos.
- **Excelencia.** Puesta en práctica de actuaciones sobresalientes para obtener resultados exitosos, aplicando para ello la mejora continua.
- **Transparencia.** Nos comprometemos a hacer públicas las actividades de captación de fondos privados y públicos, su fuente y recaudación anual.
- **Profesionalidad.** Gestión profesional, con personal cualificado bajo una metodología de cooperación y trabajo en equipo.
- **Universalidad.** Defensa de los derechos de las personas con parálisis cerebral, otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo y sus familias.
- **Compromiso.** Asumimos la responsabilidad de mantener, hacer mantener y defender los principios y valores recogidos en esta declaración.
- **Accesibilidad.** Nos comprometemos a proporcionar a las personas usuarias un servicio accesible, de forma que pueda ser utilizado por la mayor parte de personas, de forma autónoma o mediante las ayudas técnicas pertinentes.
- **Responsabilidad.** Asumimos la necesidad de reconocer y responder a las propias inquietudes de nuestros socios y de sus personas usuarias y sus familias.
- **Cercanía.** Tanto a través de nuestros equipos directivos como de nuestros y nuestras profesionales, propiciaremos a las familias y usuarios en todo momento un trato personal, cercano y amistoso.
- **Solidaridad.** Promovemos la colaboración y la solidaridad con otras entidades y personas del sector.
- **Discriminación Positiva.** Reconocemos el principio de discriminación positiva en el ámbito de la discapacidad.
- **Ilusión y optimismo.** Buscamos generar confianza, conexión y cohesión en lo que hacemos y defendemos, desde la emoción y el entusiasmo como energía y motores del cambio y la mejora, realizando actividades que promuevan el conocimiento mutuo y la sinergia positiva.